



C I R C U L A R CSJCUC22-170

Fecha: 7 de junio de 2022
Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE AMAZONAS Y CUNDINAMARCA**
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
Asunto: INFORMAR OFICIO CIRCULAR No 488/2016-00318-00

Cordial saludo,

De manera atenta el Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca remite oficio circular, con referente 2016-00318-00, a través del cual el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Cali informa el auto, proferido el 22 de noviembre de 2021, en el cual se decretó la apertura del proceso de liquidación judicial de la señora LADY JOHANNA RODRIGUEZ RAMIREZ. (Ver circular anexa)

Cordialmente,

ÁLVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Se anexa circular

ARV/ drct